



Resolución de 26 de mayo de 2020, por la que se amplía el plazo para la presentación de subsanaciones o alegaciones en el marco de la Resolución de 12 de mayo de 2020 de la Universidad de Sevilla, por la que se aprueba la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas de la Segunda convocatoria de proyectos de I+D+I en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Por medio de la Resolución de 12 de mayo de 2020 de la Universidad de Sevilla se aprobó la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas del procedimiento convocado por Resolución de 3 de febrero de 2020, en el que se aprobaron las bases reguladoras y se convocaron ayudas en concurrencia competitiva a proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

El punto tercero de la Resolución de 12 de mayo de 2020 establecía que “En el plazo de 10 días contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla los interesados podrán formular alegaciones, presentar los documentos que se le requieren, o subsanar la falta de aquéllos que según las bases de la convocatoria puedan ser subsanados”.

Para garantizar que todas las subsanaciones se puedan presentar válidamente, de acuerdo con lo que dispone el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas que establece que “La Administración, salvo precepto en contrario, podrá conceder de oficio o a petición de los interesados, una ampliación de los plazos establecidos, que no exceda de la mitad de los mismos, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican derechos de tercero”.

RESUELVE

Único. - Ampliación del plazo de subsanación de solicitudes.

Se amplía el plazo previsto en el punto tercero de la Resolución de 12 de mayo de 2020 de subsanación o alegación durante cinco días más, hasta el próximo martes 2 de junio 2020.

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación de la Universidad de Sevilla

Código Seguro De Verificación	h2qEsXuTeNCK1LU0F5631w==	Fecha	26/05/2020
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/h2qEsXuTeNCK1LU0F5631w==		

